I CONCURSO INTERNACIONAL de COMPOSICIÓN MUSICAL DE OBRA DE CONCIERTO PARA BANDA SINFÓNICA de YÁTOVA “VENANCIO JUAN”

El ayuntamiento de YÁTOVA, con la colaboración de las dos Sociedades Musicales de la población, Unión Musical y CIM Sta. Cecilia, convoca el I CONCURSO INTERNACIONAL de COMPOSICIÓN MUSICAL DE *OBRA DE CONCIERTO PARA BANDA SINFÓNICA* de YÁTOVA “VENANCIO JUAN”.

El propósito del concurso es darle una nueva dimensión al Festival de Bandas anual que se viene celebrando en la población desde hace muchísimos años, mediante la interpretación de las obras musicales que han resultado ganadoras, obras no interpretadas anteriormente y de creación actual, que aumentarán el prestigio del Festival, tanto por las obras en sí como por las personas compositoras que participen.

Se quiere, además, que la obra se impregne y transmita los valores paisajísticos, etnográficos, históricos, etc. de la población, reforzando así el aprecio de las obras ganadoras.

Es una satisfacción que el Concurso Internacional que con esta convocatoria se inicia, lleve el nombre de Venancio Juan, músico de Yátova que vivió entre finales del siglo XIX y principios del XX.
Su instrumento fue el oboe, y con él desarrollo una carrera profesional e internacional muy dilatada: profesor de la Banda Municipal de Valencia desde su fundación en 1.903, fundador de la Orquesta Sinfónica en 1.916, miembro del sexteto "Eslava" que se formó en 1.910 y con el que realizó una amplia gira artística por América, habiendo actuado con directores como Mascheroni y Ravel.

Animamos a todas las personas compositoras a presentar sus obras a este I Concurso Internacional de Composición musical de obra de concierto para Banda Sinfónica de Yátova, población volcada en la música a través de las dos Sociedades que trabajan en favor del arte y cultura musicales.

BASES

Base 1.-
El Ayuntamiento de YÁTOVA convoca el I Concurso Internacional de COMPOSICIÓN MUSICAL DE *OBRA DE CONCIERTO PARA BANDA SINFÓNICA* "Venancio Juan"

Premios

1º premio: 1.200 euros y trofeo
2º premio: 600 euros y trofeo

Accésit: Si el jurado considera que una obra no premiada tiene la calidad suficiente o es merecedora de un reconocimiento, se le concederá una gratificación de 300 euros, pasando a formar parte del archivo del Ayuntamiento para su interpretación dentro del programa del Concierto de Fiestas de San Isidro del año siguiente.

Base 2.-
Podrán participar compositores de cualquier nacionalidad y presentar los trabajos que deseen.

Base 3.-
Las composiciones deberán ser "*OBRAS DE CONCIERTO PARA BANDA SINFÓNICA"* originales e inéditas, entendiéndose como tales, aquellas que sean de nueva creación, que no sean copia, modificación o versión de otras existentes, que no hayan sido difundidas por ningún medio de comunicación, ni editadas por ningún sello discográfico ni editorial, y que no hayan sido confiadas anteriormente para su interpretación a banda alguna.

Base 4.-
La forma de la obra a presentar será la de *OBRA DE CONCIERTO PARA BANDA SINFÓNICA* y con arreglo a las plantillas de las Bandas de música de la población (VER ANEXO I). No se admiten obras con Solista. Los trabajos que no se ajusten a dicha plantilla quedarán fuera de concurso.

Base 5.-
La duración de la obra deberá ser entre 7 a 10 minutos (VER ANEXO I).

Base 6.-
La partitura general se enviará por triplicado en tamaño A-4, acompañada de una sola copia del material individual de cada instrumento de la plantilla. impresos por sistema informático. En un CD o lápiz de memoria, se deberá incluir un PDF con todo el material y una grabación MIDI o audio en mp3.

Base 7.-
El tema de la obra y su título estará inspirado en el término municipal de Yátova. Cada compositor/a participante, además de la consulta en redes sociales de todas las publicaciones hechas de Yátova, si lo desea y solicita, podrá visitar los lugares que le vayan a servir de inspiración.

Base 8.-
Con las partituras, en las que no podrá figurar nombre o seudónimo conocido del autor, sino solo y necesariamente un lema elegido por éste, se presentará un sobre cerrado en cuyo exterior figure también el lema elegido, conteniendo en su interior una nota en la que se repetirá el mismo lema más el nombre, apellidos, domicilio, fotocopia del DNI o pasaporte, correo electrónico y número de teléfono del/de la autor/a. También se adjuntará una declaración

jurada de que la obra es original e inédita conforme al modelo facilitado en el anexo y las bases del concurso.
El ayuntamiento, garantiza el correcto tratamiento de los datos de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales.

Base 9.-

El plazo de recepción de las obras finalizará a las 12 h del LUNES 2 de MAYO de 2.022. En caso de entregarse por correo ordinario se tendrá en cuenta el día de entrega en la oficina de Correos correspondiente. Se enviará a la dirección:

Ayuntamiento de Yátova,

I CONCURSO INTERNACIONAL de COMPOSICIÓN MUSICAL,

C/ Maestro Romero, nº 7, 46367 Yátova. (Valencia)

Las obras también se podrán presentar en el plazo establecido en esta base 9, a través de un servicio de almacenamiento de archivos en la nube, es decir, una página que permita subir su obra y que genere un enlace para poder compartirlo con nosotros a través de la dirección de email ayto yatova@cv.gva.es. Se sugiere alguno de estos dos: Dropbox (www.dropbox.com) WeTransfer (www.wetransfer.com)

Base 10.- El jurado estará integrado por cuatro miembros:

- un/a compositor/a de reconocido prestigio en el mundo de la música,
- el/la directora/a de la Banda Sinfónica de la Sociedad Unión Musical de Yátova,
- el/la directora/a de la Banda Sinfónica del Centro Instructivo Musical Sta. Cecilia de Yátova,
- un/a representante del Ayuntamiento propuesto/a por la Alcaldía, y cuyo nombre se dará a conocer oportunamente, que actuará como secretario, sin voto.

El jurado efectuará la selección de las obras presentadas, escogiéndose las dos que, a su juicio, sean de mayor calidad para obtener la consideración de premiadas.
El sábado 4 de junio de 2022, durante la celebración de la feria de Turismo, Artesanía y Gastronomía de Yátova, se darán a conocer las dos obras premiadas.
Los premios se entregarán el día del Festival de Bandas.

Base 11.-

Las obras premiadas se interpretarán durante el Festival de Bandas anual de Yátova, siendo la Banda que cierre el Festival la que interpretará la obra del primer premio, y la otra Banda interpretará la obra premiada en segundo lugar.

Base 12.-
Los/las autores/as galardonados/as conservarán todos los derechos que La Ley de Propiedad Intelectual les concede respecto a audiciones públicas, ediciones impresas, grabaciones y cualquier otra reconocida por la ley.

Base 13.-
Será obligatorio mencionar en los programas de los conciertos en que se interpreten las obras premiadas, así como en ediciones impresas, discos, ediciones radiofónicas o televisivas la siguiente leyenda (según corresponda): "PRIMER PREMIO, SEGUNDO PREMIO O ACCÉSIT I CONCURSO INTERNACIONAL DE COMPOSICIÓN MUSICAL DE OBRA DE CONCIERTO PARA BANDA SINFÓNICA DE YÁTOVA "VENANCIO JUAN" 2022

Base 14.-
Las partituras de las obras premiadas pasarán a integrar el archivo de las Sociedades musicales de la población, así como del Ayuntamiento de Yátova, pudiendo ser grabadas sin necesidad del permiso del/de la autor/a.

Base 15.-
Las obras no premiadas se conservarán en el Ayuntamiento de Yátova durante un plazo de tres meses a contar desde la fecha en que se haga público el fallo de jurado. Durante este plazo serán devueltas a los autores que lo soliciten, por correo postal contra reembolso o en persona. Trascurrido este tiempo las obras se destruirán.

Base 16.-
El concurso podrá declarar desierto cualquiera de sus premios cuando, en base a la calidad de las obras, así lo estime el jurado.

Base 17.-
Todos/as los/as aspirantes a este concurso aceptan las presentes bases, así como el fallo del jurado que será inapelable.

ANEXO I

Plantilla (80 músicos aprox.)
Nivel de dificultad recomendado:
Grado 4 (sobre 6)
Duración: entre 7 a 10 minutos

Partitura general (no se admite guión reducido)
Flautín
Flautas 1 y 2
Oboes 1 y 2
Corno inglés (opcional)
Fagot 1. Fagot 2 (opcional)
Requinto Mi Bemol
Clarinetes Si Bemol 1, 2 y 3
Clarinete Bajo
Saxofón Alto 1 y 2
Saxofón Tenor 1 y 2
Saxofón Barítono
Trompas Fa 1, 2, 3 y 4
Fliscorno (opcional)
Trompetas Si Bemol 1, 2 y 3
Trombones 1, 2 y 3
Trombón Bajo (opcional)
Bombardinos Do 1 y 2
Tuba
Violonchelo (opcional)
Contrabajo (opcional)
Timbales
Percusión (5 máximo sin contar el timbalero)
Piano o Teclado eléctrico (opcional)